



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II
Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo**

Profesor guía:
Paola Andrea Flores Ramos
Alumno:
Elinor Garay Contreras

Santiago- Chile, Junio 2014

**TÍTULO: DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES**

INDICE

1-. Introducción	3
2-. Marco Teórico	4
3-. Dimensionamiento Del Establecimiento	22
4-. Análisis Del Diagnóstico Situacional	34
5-. Desarrollo De Los Descriptores	43
6-. Análisis de Resultados	52
7-. Plan de Mejoramiento	74
8-. Bibliografía	80

I-. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de una investigación diagnóstica desarrollada en la Escuela de Negocios de la Universidad Miguel de Cervantes.

Cabe señalar que dicha investigación se enmarca en una serie de acciones que se llevan a cabo con el fin de realizar un Mejoramiento Continuo de la educación que se realiza dentro de un Plan de Mejoramiento Educativo al Modelo de Calidad Institucional. Es decir, para llevar a cabo un buen PME es importante realizar ciertos pasos los cuales son:

- 1-. Diagnóstico Institucional
- 2-. Planificación
- 3-. Implementación
- 4-. Evaluación

Ahora bien, es importante decir que en este trabajo abordaremos sólo las 3 primeras áreas de este Ciclo del Plan de Mejoramiento Educativo, dejando para un proceso posterior la Evaluación de dicho sistema.

II-. MARCO TEÓRICO

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar que los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Es por esto que se ha decidido implementar un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad que atravese de manera transversal todos los lineamientos de la educación, incorporando distintos procesos dentro del sistema, los cuáles tienen que ver con la incorporación de diagnóstico institucional, evaluaciones externas y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a las Instituciones Educativas desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos.

Estas acciones de Mejoramiento Continuo significan avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional, lo que permitirá que los aprendizajes de todos los estudiantes mejoren constantemente, y así se consiga el objetivo de calidad deseado.

Para avanzar en el desarrollo de prácticas y procesos de calidad, es necesario que las Instituciones Educativas implementen un “Ciclo anual de mejoramiento continuo”, es decir, lleven a cabo un conjunto de etapas y procesos articulados de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica.

Este ciclo comienza con una etapa de diagnóstico institucional, cuyos resultados permiten realizar una línea Base en cuanto al nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Luego, se desarrolla la planificación e implementación de una propuesta de mejoramiento que contiene objetivos y

acciones. Para culminar con un proceso de evaluación en que la comunidad educativa valora lo alcanzado y proyecta nuevos desafíos para el año siguiente.

Para alcanzar los objetivos y acciones contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo es importante identificar las necesidades de apoyo técnico pedagógico y generar compromisos compartidos entre los diversos actores de la Institución

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Si buscamos la definición de la palabra Calidad en el diccionario vemos que esta tiene distintos significados, pero que básicamente se refiere al conjunto de propiedades inherentes a un objeto que le confieren capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas. De acuerdo a esto, la calidad de un producto o servicio es la percepción que el cliente o usuario tiene del mismo, es una fijación mental de éste, que asume conformidad con dicho producto o servicio y la capacidad del mismo para satisfacer sus necesidades.

En relación a esto, se busca que una determinada institución educativa brinde a sus estudiantes una educación de calidad y esta educación de calidad se proporciona cuando el servicio o bien de consumo esta en coherencia con las necesidades y aspiraciones de los sujetos educados.

Ahora bien, si hablamos de Modelo de Calidad debemos decir que el Modelo es un arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo. Por lo tanto, un Modelo de Calidad será un conjunto de prácticas vinculadas a los procesos de gestión y el desarrollo del proyecto educativo, que supone una planificación para alcanzar un impacto estratégico, cumpliendo con los objetivos fijados en lo referente a la calidad del producto o servicio.

Un modelo de calidad, según se lo concibe en el sistema chileno, debe establecer cómo una Institución de Educación determinada, identifica, define, implementa y evalúa la calidad y cómo, a partir de los resultados de esa evaluación, revisa sus procesos para mejorar dicha calidad.

De acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley N° 20.529/2011) para asegurar la equidad frente a los procesos educativos, se debe llevar a cabo una serie de procesos de autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo y de esta forma, desarrollar las fortalezas y superar sus debilidades de las Instituciones de educaciones en ciclos de mejora sucesivos.

De acuerdo a esto, la Universidad Miguel de Cervantes y por lo tanto, el Departamento de Economía y Negocios de la Universidad plantea

“Garantizar y fortalecer sistemáticamente la gestión de calidad de la Universidad, que conlleve a asegurar la calidad en los procesos de formación y servicios a los estudiantes mediante una gestión institucional eficiente y eficaz”.

Para ello ha creado la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) cuyo objetivo general es “promover y sustentar la aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad tanto en la gestión institucional como en la docencia, para asegurar la mejora continua e internalizar un proceso permanente de autoevaluación y autorregulación en todas las actividades universitarias.

Es así que esta Dirección declara llevar a cabo una serie de políticas y prácticas de calidad, que se basan en:

- Implementar mecanismos permanentes de autoevaluación tanto en la gestión institucional como académica.

- Implementar los mecanismos para la mejora continua de los procesos académicos y administrativos desarrollados por la Universidad.

- Fomentar los procesos de autorregulación de las unidades administrativas y académicas.

- Mantener un sistema de resultados e indicadores de gestión de los diferentes procesos de la Universidad.

- Contar con Planes Operativos Anuales que permitan efectuar el seguimiento y control sistemático sobre los avances de éstos y aplicar en forma oportuna mecanismos de ajustes para el logro de los objetivos propuestos.

- Contar con cuerpos colegiados para los procesos de evaluación interna, tanto a nivel institucional como por Escuela.

- Mejorar paulatinamente la capacidad de evaluación y autoevaluación de los servicios de apoyo ofrecidos por la Universidad.

- Utilizar el aprendizaje organizacional como fuente de la mejora continua en los diferentes procesos y servicios formativos.

- Mantener información permanente y actualizada a las autoridades sobre resultados de los diferentes procesos aseguramiento de la calidad.

- Apoyo y asesoría técnica a los procesos de acreditación institucional y acreditación de carreras.

Respecto a esto último, en el año 2011 la Carrera de Pedagogía en Educación General Básica obtuvo su certificación, sin embargo, aún se encuentra en trámite la acreditación de las otras Carreras impartidas por esta Casa de Estudios. Esta situación se explica debido a que la Acreditación es un proceso de certificación pública que otorga la Comisión Nacional de Acreditación CNA-CHILE a las instituciones que cumplen con los criterios de calidad previamente definidos en la Ley N° 20.129.

Es decir, la acreditación Institucional se obtiene como resultado de un proceso voluntario que considera tres etapas. Primero, la Evaluación Interna (Análisis crítico de la gestión institucional y docencia de pregrado, como áreas mínimas de evaluación). Segundo la Evaluación Externa (por parte de pares evaluadores) y finalmente el Juicio de Acreditación (CNA-CHILE).

Actualmente la Universidad se encuentra realizando su proceso de evaluación interna, el cual se ha planificado en cuatro etapas principales, con participación de directivos, administrativos, docentes y estudiantes.

Etapas 1:

Conformación del Comité de Acreditación.

Jornadas institucionales sobre el proceso de acreditación.

Análisis de documentación e información institucional.

Consulta a informantes claves (Directivos, administrativos, docentes y estudiantes).

Etapas 2:

Conformación de Comités de Acreditación Académico y Administrativo.

Jornadas de participación institucionales (avances del proceso y discusión).

Diagnóstico y autoevaluación por área de acreditación.

Etapa 3:

Conformación de Comités de Análisis y Autoevaluación de la Comunidad UMC.

Determinación de fortalezas y debilidades por área.

Elaboración de planes de mejoramiento.

Preinforme de autoevaluación consensuado.

Etapa 4:

Confección del Informe Final de Evaluación Interna y documentación anexa.

Comunicación y entrega de resultados del proceso.

Cabe señalar que en la Actualidad el informe de Evaluación Interna se encuentra en proceso de Elaboración, por lo cuál no fue posible incorporar en este trabajo. De acuerdo a la información recopilada el Informe proporcionaría un serie de antecedentes como son: Breve descripción de la institución, sus funciones y sus autoridades, Descripción de las metas y objetivos institucionales, Estructura de gobierno de la institución, incluyendo en ella órganos unipersonales y colegiados, acompañada del organigrama.

Así mismo incluye un Análisis crítico de los resultados de la evaluación, es decir, Incluye el análisis de la vigencia y aplicación de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad para cada una de las áreas evaluadas, Análisis de los resultados con respecto al avance observado hacia el logro de los propósitos y objetivos de cada área, Evaluación de indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el grado de avance.

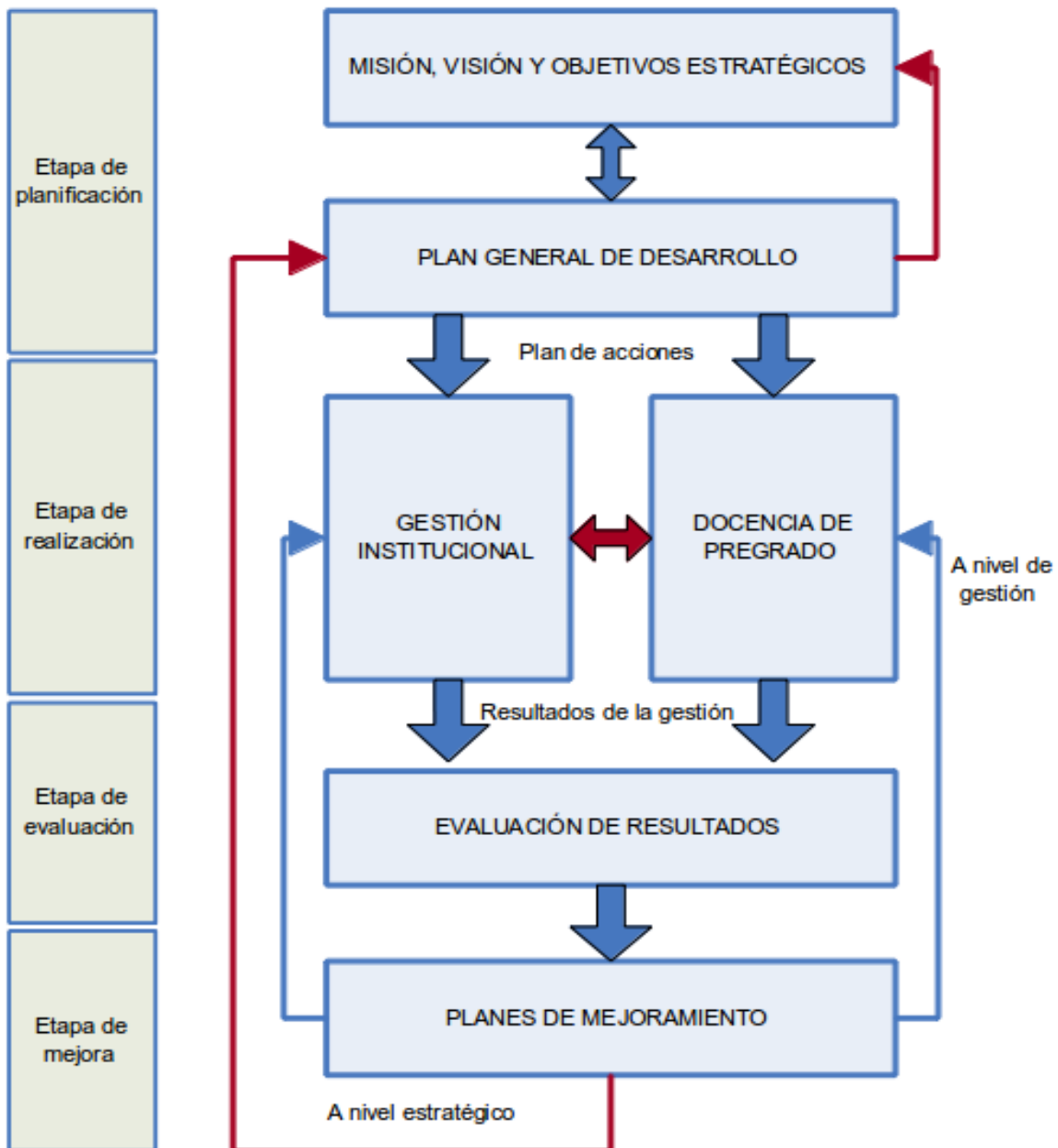
De la misma forma, se presentarán en el documento Planes de Mejoramiento, que tienen como objetivo perfeccionar las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, Identificación de las áreas en las que se ha determinado que es necesario desarrollar acciones de mejoramiento en el mediano plazo (tres a cinco años), Acciones previstas, resultados esperados y plazos para el desarrollo de las acciones contempladas en el plan de mejoramiento, Mecanismos que se utilizará para verificar la eficacia de las acciones de mejoramiento, sus resultados y el impacto de las mismas sobre la calidad de los servicios prestados.

MODELO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

La base y la metodología del Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la UMC se fundamenta en el concepto de ciclo de la calidad, aplicado internacionalmente, el cual se estructura en cuatro grandes etapas: Planificación, Ejecución, Evaluación de resultados y Mejoras a realizar. Por otra parte, el modelo define los procesos principales de la Universidad y su interdependencia para operar con mayor eficiencia. Es necesario indicar que dicho modelo no afecta las características propias de la Universidad, su autonomía, como tampoco la libertad académica.

De acuerdo a esto el modelo de calidad presentado por la universidad es el siguiente.

MODELO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD UMC



El Ciclo de la Calidad se conforma de cuatro fases básicas que interactúan entre sí, en un proceso permanente y sistemático. Ellas son:

1. Etapa de Planificación

La planificación considera definir y mantener actualizada la misión, la visión, los objetivos estratégicos y el Plan General de Desarrollo (PGD) de la Universidad para alcanzar los resultados esperados. Dicha etapa se retroalimenta con los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación.

2. Etapa de Realización (Procesos principales)

Los procesos se refieren a todas aquellas actividades propias de una unidad que dan como resultado un producto o servicio. Todo proceso principal definido en el Modelo de AC de la UMC se encuentra formalizado y documentado, de manera de poder conocer las actividades que lo componen y la interacción entre los diferentes procesos. Dicha información se encuentra establecida en un conjunto de políticas, reglamentos y procedimientos estandarizados que define el Modelo.

La medición de resultados, parte integrante de los procesos, consiste en el seguimiento de la información resultante y los efectos en las partes interesadas. La información generada en cada proceso es de carácter cuantitativa y cualitativa.

El proceso de seguimiento interno, realizado por el Comité de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, cuenta con mecanismos de medición y registros permanentes de variables, evidencias y/o indicadores y otros datos asociados a los resultados, generalmente expresados en procedimientos formales e institucionalizados.

3. Etapa de Evaluación

La evaluación corresponde a la comparación entre los resultados expresados en los objetivos estratégicos y fines y los resultados realmente logrados. La evaluación puede ser tanto interna (autoevaluación) como externa (evaluación). Los procesos evaluativos deben dar origen a un aprendizaje institucional sistemático.

Se verifica si la institución en su conjunto ha mejorado, basándose en el análisis de los resultados concernientes a la satisfacción de los diferentes actores y el rendimiento operativo específico de la institución de acuerdo al Plan General de Desarrollo (PGD) y avances en los Planes Operativos Anuales (POA). En general, se miden los beneficios tangibles e intangibles obtenidos por la gestión de la Universidad.

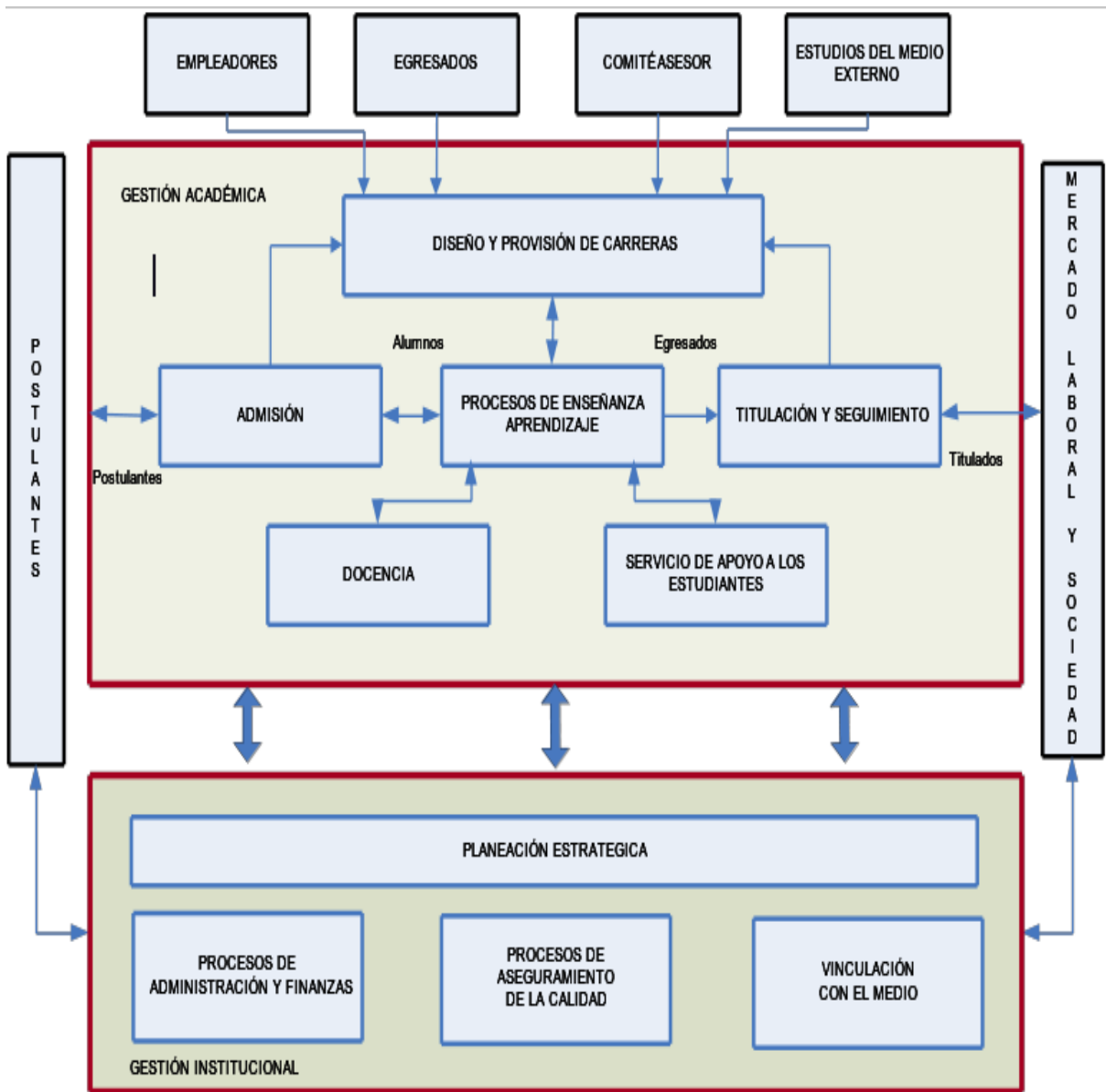
4. Etapa de mejoras

Posteriormente, como resultado de los procesos de autoevaluación se aplican los mecanismos de ajuste. En esta fase se evalúa cómo se seleccionan y analizan los problemas críticos relativos a la calidad y cuál es el uso que se hace de estos análisis. Se evalúa si las fortalezas y debilidades en la situación actual son adecuadamente reconocidas, y en qué modo se realiza la planificación para la mejora continua. De allí surge la readecuación de los planes que se expresan en acciones (Planes Operativos Anuales), que se desarrollan para incrementar la calidad de una unidad o para mejorar su efectividad. Las aplicaciones sucesivas de planes de mejoramiento dan origen a lo que se denomina mejoramiento continuo.

MAPA DE PROCESOS PRINCIPALES

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad se implementa en todos los niveles organizacionales, tanto en el ámbito académico como administrativo, relacionándose ambos de forma congruente de modo de asegurar la calidad en cada uno de ellos y poder así lograr el desafío que implica asegurar integralmente la calidad institucional.

La Universidad se estructura en dos áreas principales: docencia de pregrado y gestión Institucional. A su vez, cada una de ellas se estructura en procesos principales que permiten monitorear y asegurar la calidad en cada uno de ellos. Cada proceso se formaliza, estandariza y regula a través políticas, reglamentos, procedimientos e instructivos que sistematizan su gestión permitiendo la sostenibilidad del sistema



ESTRUCTURA DE PROCESOS PRINCIPALES

El área de docencia de pregrado se encarga de definir las políticas y mecanismos destinados a asegurar la calidad de la formación entregada a los estudiantes, con especial énfasis en los aspectos relacionados con el diseño, provisión y actualización de las carreras ofrecidas, su implementación y seguimiento; análisis de los resultados de los procesos de formación y de los mecanismos para revisar y modificar los recursos y servicios asignados a las carreras o cualquier otro aspecto que afecte la calidad de la formación entregada.

El área de docencia de pregrado de la Universidad se estructura en seis procesos principales: Proceso de Diseño y Provisión de Carreras, Proceso de Admisión, Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, Proceso de Docencia, Proceso de Servicios de Apoyo a los Estudiantes y Proceso de Titulación y Seguimiento. Dichos procesos se encuentran a cargo de la Vicerrectoría Académica y de la Dirección de Docencia.

La gestión institucional se encuentra conformada por los procesos de: Planificación Estratégica, Administración y Finanzas, Aseguramiento de la Calidad y Vinculación con el Medio.

El proceso de Planificación Estratégica establece y controla los mecanismos de diagnóstico, planificación, seguimiento y ajuste de las prioridades de desarrollo definidas por la institución a través del Plan General de Desarrollo (PGD) de la Universidad. En el se elaboran y controlan los planes a corto, mediano y de largo plazo de acuerdo con la misión, visión y los objetivos estratégicos de la UMC. Este proceso esta a cargo de las autoridades estratégicas y ejecutivas de la Universidad.

El proceso de administración y finanzas es el encargado de la planificación, ejecución y control de la planificación y uso de los recursos materiales y financieros de la institución, en función de los objetivos y metas institucionales. Incluye los mecanismos necesarios para asegurar la estabilidad y viabilidad institucional. Dicho proceso se encuentra a cargo de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

El proceso de Vinculación con el Medio establece los lineamientos tácticos y estratégicos de la comunicación institucional, la relación de la Universidad con su entorno y la interrelación que ésta sostiene con la sociedad en general (Extensión y Vinculación con el Medio). Este proceso se encuentra a cargo de la Vicerrectoría de Comunicaciones y Extensión.

El proceso de aseguramiento de la calidad se encuentra conformado por los subprocesos de autoevaluación, autorregulación y gestión de la información. Para asegurar la viabilidad y permanencia del sistema de aseguramiento de la calidad, el proceso es coordinado y controlado a través del Comité de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, el cual se encuentra conformado por la Rectoría, las Vicerrectorías, la Dirección de Docencia, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y por la Dirección de Estudios Institucionales y Metodológicos (DESIM).

OPERACIONALIZACIÓN DEL MODELO

El proceso comienza con la revisión y actualización, si lo amerita, de la misión, visión, objetivos estratégicos y el Plan General de Desarrollo (PGD), de acuerdo a los resultados obtenidos en los procesos anuales de autoevaluación institucional.

Se evalúa el proceso de desarrollo de tareas críticas, PGD y los planes operativos que lo apoyan, como también su implementación, desarrollo y resultados del control de calidad con el fin de proporcionar un servicio basado en la mejora continua. Las autoridades ejecutivas en conjunto con los cuerpos colegiados - definidos en la estructura orgánica y en el sistema de gobierno de la UMC- realizan las propuestas de planes de mejoramiento a las autoridades estratégicas de la Universidad, quienes finalmente dan la aprobación correspondiente.

Sobre la base del PGD y los resultados del proceso de autoevaluación, se generan anualmente los planes operativos que permiten controlar sistemáticamente los avances en las tareas programadas de cada unidad y aplicar los mecanismos de ajuste necesarios para el logro de los objetivos.

Para ello, el Comité de Aseguramiento de la Calidad se reúne quincenalmente con el objeto de revisar los avances en las actividades planificadas y evaluar los resultados de las tareas que deben cumplir las diferentes unidades de la institución.

En este aspecto, cada Vicerrectoría informa sobre la gestión efectuada por las unidades, los resultados obtenidos de acuerdo a los plazos estipulados en los planes, como también las problemáticas que se han presentado para llevarlas a cabo.

Este seguimiento y control sobre la marcha institucional, permite efectuar en forma oportuna las correcciones y determinar los ajustes necesarios para el

cumplimiento de cada tarea, hecho que a su vez tiende al logro de las metas definidas en el Plan General de Desarrollo (PGD) y una adecuada gestión de los procesos administrativos y académicos.

Finalmente, las Vicerrectorías informan a sus unidades dependientes los ajustes efectuados en los planes operativos con el fin de adecuar sus tareas y/o plazos del plan original en el caso de producirse.

Por otra parte, la capacidad de autoevaluación institucional, parte integrante del Modelo, se ha formalizado mediante un procedimiento institucionalizado llamado “Procedimiento de Autoevaluación y Autorregulación UMC”, el cual sistematiza las diferentes etapas del proceso y la información que debe originar.

La evaluación interna de la UMC se inicia con los procesos de autoevaluación que realizan cada una de las unidades, las Escuelas y Vicerrectorías. Como producto cada unidad genera un informe sobre los resultados de la gestión, propuestas de mejoras y el plan para el año venidero de acuerdo al PGD.

Paralelamente, el Comité de Autoevaluación Institucional es el responsable de evaluar los avances del PGD para detectar nuevas fortalezas y debilidades institucionales, emitiendo el correspondiente informe.

Todos los informes son remitidos al jefe directo de la unidad o Escuela, a la Rectoría, y a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, quienes revisan y rescatan la información relevante para la jornada anual de evaluación institucional.

Cabe destacar que el proceso de autoevaluación por Escuela es llevado a cabo por un Comité de Autoevaluación por Carrera, cuya finalidad es evaluar la gestión de las carreras y los resultados del proceso de formación. Esta información es compartida y analizada con los docentes a través de una jornada por carrera. Este comité también es retroalimentado por el Comité Asesor por carrera, quien entrega

la información relevante sobre aspectos de la pertinencia de la carrera en relación a los perfiles de egreso y a los planes y programas.

Posteriormente, se efectúa una jornada ampliada de autoevaluación institucional, donde el Comité de Autoevaluación Institucional presenta su informe anual que contiene las principales fortalezas y debilidades detectadas y los resultados sobre los avances del PGD. Asimismo la Dirección de Aseguramiento de la Calidad entrega datos cuantitativos y cualitativos con respecto a la gestión de la Universidad en el año en curso. Con dicha información los participantes realizan sus aportes y propuestas de acciones a implementar.

Finalmente, el ciclo de la autoevaluación culmina con una Jornada de Programación Institucional, donde se discuten las principales metas y tareas a desarrollar para el siguiente periodo.

De esta manera, se completa, el ciclo de la calidad que permite contar con los mecanismos de autorregulación institucional, abarcando los procesos de planificación, ejecución y control, así como la obtención de resultados y análisis crítico (detección de fortalezas y debilidades) de los mismos, para, finalmente, confeccionar planes operativos anuales que incluyen los planes de mejoramiento.

Ahora bien, es preciso decir, que a pesar de que el Modelo De Calidad llevado a cabo por la Universidad Miguel de Cervantes nos sirvió como antecedentes para el análisis, los datos obtenidos en el Diagnostico Situacional han sido realizados de acuerdo a la información obtenida y focalizada al Universo en Análisis, es decir, El Departamento de Economía y Negocios de La Universidad.

III-. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

A) HISTORIA

La Universidad Miguel de Cervantes fue creada el año 1996, el 27 de noviembre de 1997 se certifica el reconocimiento oficial de la Universidad Miguel de Cervantes, mediante el decreto exento N° 1169 del Ministerio de Educación. Una vez cumplidos los requisitos y los plazos establecidos por las normas respectivas, el Consejo Superior de Educación otorgó la autonomía de la universidad, por Acuerdo N° 008/2009, adoptado en la sesión ordinaria del 15 de enero de 2009. La obtención de la autonomía, es reflejo de la calidad de sus servicios, el control docente, el control administrativo, entre otros. Por medio de la autonomía, la UMC puede certificar de forma oficial y con reconocimiento del Ministerio de Educación, todas sus actividades realizadas.

En relación a la Acreditación, a fines del año 2010, la Universidad presentó a proceso de acreditación la carrera de Pedagogía en Educación General Básica. En mayo del año 2011, se informó que dicha carrera fue acreditada por tres años, mediante el Acuerdo N° 2011-162, desde el 29 de abril de 2011 al 29 de abril de 2014.

Respecto a la acreditación del resto de las carreras de la UMC, se ha definido un proceso anual, de acuerdo al desarrollo de estas y a su estado de régimen.

En la actualidad imparte una serie de carreras de técnicas y profesionales, así como Diplomados y Magister que tienen como objetivo asegurar la educación continua de los profesionales que se interesan por el Curriculum Institucional de esta casa de estudios.

Dentro de las carreras técnicas impartidas se puede mencionar las Carreras de:

- . Técnico en Contabilidad General
- . Técnico en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente

Mientras que a nivel de Pre-grado se dictan las carreras de:

- . Derecho
- . Ciencias políticas y Administración pública
- . Auditoria
- . Ingeniería Comercial
- . Psicología
- . Trabajo Social
- . Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
- . Ingeniería en Administración de Recurso Humano

Finalmente en los programas de Académicos y de Post-grado se imparten los siguientes diplomados y magíster:

- . Magíster en Educación mención Gestión Pedagógica y Curricular para jefes de Unidad Técnico Pedagógica
- . Magíster en Educación mención Gestión de Calidad.
- . Magíster en Educación mención Currículum y Evaluación basado en competencias.
- . Magister en Ciencia de la Educación, con mención en Pedagogía Universitaria
- . Magíster en Economía Social de Mercado
- . Magíster en Ciencia Política y Relaciones Internacionales
- . Magíster en Trabajo Social mención Relaciones Interculturales
- . Pos título en Educación mención Lenguaje y Comunicación para Educación Básica.
- . Pos título en mención en Educación Matemática para Educación Básica.
- . Pos título en mención en Currículo Educacional.

- . Pos título en mención en Administración Educacional.
- . Diplomado en Relaciones Internacionales y Renovación del Pensamiento.
- . Diplomado en Teoría Política y Gestión Pública.
- . Diplomado en Gobernabilidad Democrática y Modernización del Estado.
- . Diplomado en Economía Social de Mercado
- . Diplomado en Economía Social y Ecológica de Mercado.
- . Diplomado en Negociaciones Económicas Internacionales.
- . Diplomado en Gestión Local y Desarrollo Municipal

B) MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

Misión:

La Universidad Miguel de Cervantes inspirada en una concepción Humanista y Cristiana, tiene como misión contribuir al Bien Común de la sociedad, mediante el desarrollo de diversas disciplinas del saber y la formación de profesionales y técnicos comprometidos con su país.

Su misión la cumplirá propiciando la equidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, mediante una formación universitaria inclusiva, de calidad, integral y solidaria.

Visión:

Su visión apunta a constituirse, en las áreas del conocimiento que desarrolle, en una opción reconocida, que junto a ser un referente de opinión inspirado en el pensamiento Humanista y Cristiano, realice un aporte para el bien de las personas y la sociedad.

Se proyecta como una institución sólida que integra calidad y accesibilidad de jóvenes y adultos a la Educación Superior.

Valores y Principios:

El proyecto institucional de la Universidad Miguel de Cervantes se fundamenta en los ideales y principios del pensamiento **Humanista y Cristiano** y, en tal carácter, se define como una corporación privada con vocación de servicio público. La Universidad se define a sí misma, en primer lugar, como una comunidad de personas, **pluralista, solidaria** y comprometida con el desarrollo nacional e internacional. Busca desarrollar su propuesta educativa en una concepción de calidad, solidaridad y equidad, promoviendo la participación pública y responsabilidad social de la comunidad académico estudiantil.

C) PROYECTO INSTITUCIONAL

C1) Ejes Y Objetivos Estratégicos

Los propósitos Institucionales nacen de la Misión y Visión de la Universidad Miguel de Cervantes, y son los siguientes:

1-. EJE ESTRATÉGICO N° 1

Entregar una formación profesional integral y de calidad a nuestros estudiantes.

Objetivos estratégicos:

1.1. Mantener actualizadas las políticas y procedimientos de admisión en concordancia con la Misión de la Universidad.

1.2. Contar con un Modelo Educativo acorde a la Misión y Visión de la Universidad.

1.3. Mantener un sistema de control y evaluación permanente del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.4. Disponer de mecanismos de seguimiento de alumnos vulnerables que propendan a su permanencia en la Universidad.

1.5. Ofrecer programas curriculares conducentes a grados académicos, que permitan integrar la continuidad de estudios.

2-. EJE ESTRATÉGICO N° 2

Fortalecer el modelo inclusivo de la Universidad, mediante la nivelación educativa y el acompañamiento en el transcurso de la vida universitaria.

Objetivos estratégicos:

2.1. Fortalecer el plan de acompañamiento académico a través de mecanismos de nivelación.

2.2. Contar con unidades de apoyo para los estudiantes en su proceso de formación.

3) EJE ESTRATÉGICO N° 3

Desarrollar carreras en las áreas del conocimiento requeridas por el país, en concordancia con la Misión de la Universidad.

Objetivos estratégicos:

3.1. Contar con mecanismos de diseño y provisión de carreras regulada y reglamentada.

3.2. Generar vínculos con la comunidad a través de la creación de un comité que colabore con el desarrollo de las Escuelas.

3.3. Mantener una relación permanente con titulados de la Universidad.

3.4. Monitorear en forma permanente las carreras vigentes en concordancia con la misión y visión de la Universidad y al medio.

4) EJE ESTRATÉGICO N° 4

Disponer de políticas de desarrollo para el personal académico y administrativo.

Objetivos estratégicos:

4.1. Contar con políticas y mecanismos para el desarrollo del personal docente.

4.2. Establecer un sistema formal de gestión de recursos humanos.

5) EJE ESTRATÉGICO N° 5

Desarrollar la vinculación con el medio, mediante la extensión, las comunicaciones, la formación continua y todas aquellas necesarias para ser parte integral de la comunidad.

Objetivos estratégicos:

5.1. Fortalecer la imagen interna y externa de la Universidad.

5.2. Fortalecer el aporte de la Universidad para con la sociedad.

5.3. Fortalecer la educación continua de la Universidad.

6) EJE ESTRATÉGICO N° 6

Disponer de un sistema de gestión institucional basado en el mejoramiento continuo que asegure la calidad en sus procesos y la sustentabilidad del proyecto institucional.

Objetivos estratégicos:

6.1. Perfeccionar y mantener el sistema institucional de gestión y de aseguramiento de la calidad de la Universidad.

6.2. Gestionar administrativa y financieramente la institución acorde con su Plan General de Desarrollo.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y NEGOCIOS

Modelo Educativo Del Departamento De Economía Y Negocios

La formación académica del Departamento de Economía y Negocios de la Universidad Miguel de Cervantes se orienta a una formación integral del estudiante desde una dimensión de desarrollo personal, cultural, ética y valórica que emergen de las asignaturas y actividades curriculares que las distintas carreras de la Universidad ofrecen. Además de esto, a manera transversal el Plan Sinergia, incorpora cursos Electivos de Formación General y de las cátedras de Ética Profesional incluidas en su plan de estudio, lo cuál le da a las distintas Mallas Curriculares un sello institucional, una cosmovisión de su entorno socio político, económico y cultural e incentivan el desarrollo de un espíritu de servicio público en la cuál se enmarca en una concepción humanista y cristiana.

Ejes Curriculares

El Modelo Educativo de la Universidad Miguel de Cervantes está basado en cuatro ejes curriculares:

Eje Curricular 1: El Modelo Educativo se basa en una concepción del aprendizaje autónomo y significativo que favorece el desarrollo personal del estudiante, considerando la autonomía y la responsabilidad personal del estudiante.

Eje Curricular 2: El Modelo Educativo favorece el desarrollo de la concepción paradigmática aprender a aprender. El estudiante es el protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Eje Curricular 3: El Modelo Educativo incorpora el desarrollo de los valores institucionales acordes con la Misión de la Universidad y la concepción de profesional que se va a formar.

Eje Curricular 4: El Modelo Educativo asume una concepción curricular centrada en el estudiante y considera la enseñanza como un elemento facilitador e innovador de los aprendizajes.

Los Ejes Curriculares del El Modelo Educativo del Departamento se fortalecen a través de la forma de hacer y realizar docencia en las cátedras, las cuáles se centran el proceso de desarrollo del conocimiento en los aprendizajes, lo que implica, que el profesor asume nuevos roles, como de guía, de tutor, de facilitador del aprendizaje, generador de ambientes de aprendizaje, lo que implica que el proceso de enseñanza - aprendizaje es una interacción activa de aprender a aprender, generándose una condición pedagógica de reconstrucción del conocimiento a partir de la información que se genera en la relación enseñanza-aprendizaje.

Al focalizar la enseñanza centrada en el aprendizaje o en las concepciones curriculares centradas en el estudiante, se ponen en práctica en el fenómeno educativo los fundamentos filosóficos de los conceptos de Persona y Sociedad que propulsa la Universidad. Asimismo, se concretan los Ideales, Fines y Metas Educativas y Sociales planteados en la Misión Institucional.

Metodológicamente hablando el Modelo Educativo del Departamento plantea la conceptualización y desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje, siendo sus principales propiedades las siguientes:

a) Toda la actividad educativa está centrada en el estudiante, el cual es concebido como un ser social históricamente determinado, quien posee una base biopsico-social;

- b) El desarrollo del curriculum de formación facilitador de los procesos de aprendizaje, concibiendo el aprendizaje como un proceso continuo, gradual, activo, participativo e integrado;
- c) El proceso de construcción del conocimiento, concebido a partir de la relación aprendizaje-conocimiento, donde al aprendizaje esta focalizado en el estudiante y el conocimiento en los factores socio-históricos y culturales; y
- d) Ser congruente con la Misión Institucional basada en una axiología eminentemente humanista y cristiana, donde los valores universales cobran vigencia dentro del proceso de formación del estudiante, y su transformación gradual en profesional y transformador de su entorno social.

A su vez y en coherencia con los valores planteados en la Misión y Visión Institucional de la Universidad el Departamento de Economía Y Negocios de la Universidad rescata valores como la Solidaridad, la Responsabilidad, la Honestidad, La Integridad y el Compromiso

Por su parte, la concepción del aprendizaje centrado en el estudiante, conlleva compromisos en el rol del académico y en la docencia, dado a que se debe focalizar el proceso de formación en el estudiante.

La docencia debe asumir siguientes criterios:

Adecuación: La docencia debe responder a los lineamientos establecidos por la Universidad y debe ser congruente con los objetivos formativos y las competencias del perfil de egreso, así como con las características y naturaleza de cada disciplina del plan de estudios.

Satisfacción: La docencia debe generar una opinión favorable de los estudiantes y otros agentes implicados en la enseñanza.

Eficiencia: La docencia debe facilitar y mediar el desarrollo en los estudiantes de los aprendizajes esperados en el perfil de egreso.

Innovación docente: La docencia debe reflexionar sobre la propia práctica, con el propósito de favorecer los cambios e innovaciones.

Es importante señalar que la Escuela de la Escuela de Economía y Negocios de La Universidad Miguel de Cervantes ofrece en la actualidad las carreras de:

- 1) CARRERA DE AUDITORIA
- 2) INGENIERIA COMERCIAL
- 3) TÉCNICO EN CONTABILIDAD GENERAL

En este Departamento trabajan 18 docentes y las cátegras impartidas son las siguientes:

- 1) Introducción a la Administración
- 2) Introducción A La Matematica
- 3) Contabilidad Basica
- 4) Introducción A La Vida Academica
- 5) Habilidades Comunicativas Orales
- 6) Contabilidad
- 7) Administración De Recurso Humano
- 8) Auditoria
- 9) Estadistica
- 10) Presupuestos
- 11) Finanzas
- 12) Auditoria En Sistemas
- 13) Taller De Aplicación De Leyes
- 14) Economia Medioambiental
- 15) Administracion De La Produccion
- 16) Seminario De Titulacion

IV-. ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

La realización del Diagnóstico Institucional nos permite reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica en la cual se encuentra la Escuela de Economía y Negocios de La Universidad Miguel de Cervantes. Este diagnóstico, permite establecer la magnitud de los procesos que deben ser abordados, así como las decisiones que deben tomarse respecto necesidades de mejoramiento institucional

Constituye un aprendizaje para el conjunto de los actores de la comunidad educativa, puesto que contribuye al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente, en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Ahora bien, respecto a la Metodología desarrollada debemos decir que esta es una investigación del Tipo Exploratorio, en el cuál el Universo Investigacional se conformó a través de la información entregada por los docentes y estudiantes entrevistados en la Escuela de economía y negocios de la Universidad.

La muestra esta conformada por el Director Académico del Departamento de Economía y Negocios de la Universidad y los 17 Docentes que imparten clases en dicha unidad. Así como los datos obtenidos por 5 estudiantes de este departamento.

Para llevar a cabo este Diagnostico se utilizaron 2 técnicas de recolección de datos, es decir, a través de la Encuesta y el Análisis documental se pudo obtener la información necesaria para llevar a cabo este análisis. Por su parte, los Instrumentos de Recolección De Datos fueron el Cuestionario que contempló una serie de Prácticas que tenía como fin establecer una escala de medición en la cuál se veía reflejado el nivel de calidad en el cual se encontraba la practica evaluada.

Este análisis implica una evaluación orientada a establecer la calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas que se desarrollan en el Departamento.

Estas forman parte de las cuatro áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Educativa y de sus respectivas dimensiones.

Estos Componentes son los siguientes:

1-. Áreas de proceso: Son ámbitos o temáticas claves de la gestión institucional y pedagógica, los cuáles aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje. Estas áreas son: 'Gestión del Currículo', 'Liderazgo Escolar', 'Convivencia Escolar' y 'Gestión de los Recursos'.

2-. Dimensión: ítems que concentran aquellos contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica, las cuáles están compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

3-. Prácticas: son las formas de trabajo que deben ser asumidos desde el quehacer institucional y pedagógico de la Escuela de Negocios y Economía de la Universidad para abordar un determinado aspecto de la gestión.

Es así que el Diagnóstico Institucional se ha estructurado de la siguiente forma:

AREA	DIMENSIONES	PRACTICAS
LIDERAZGO	VISIÓN ESTRATEGICA Y PLANIFICACIÓN	1-. Existen prácticas de Planificación Académica, con el objeto de llevar a cabo el Programa Educativo del Departamento
		2-. Se revisa y actualiza el Programa Educativo Institucional de acuerdo a las necesidades de la Escuela de Economía y Negocios
		3-. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales
	CONDUCCIÓN Y GUÍA	4-. Existen Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del Programa Educativo Institucional
		5-. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.
	INFORMACIÓN Y ANALISIS	6-. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento y los alumnos.
		7-. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual

GESTIÓN CURRICULAR	ORGANIZACIÓN CURRICULAR	8-. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, Programa Educativo Institucional y Calendarización.
		9-. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.
	PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA	10-. Existen Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el Programa Educativo Institucional
		11-.Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.
		12-. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.
	ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA	13-. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula
		14-.Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.
		15-. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organice de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de

		los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza
	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR	16-. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales
		17-. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular
		18-. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios
CONVIVENCIA ESCOLAR	CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI	19-. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.
		20-. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de los estudiantes está en función de la implementación del Programa Educativo Institucional
	FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES	21-. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades
		22-. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje
		23-. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según

		sea el caso
GESTIÓN DE RECURSOS	RECURSOS HUMANOS	24-.Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y funcionarios en relación con las competencias requeridas para implementar el Programas Educativo Institucional
		25-. Existen Prácticas que aseguren la formulación y Comunicación de Metas Individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucional
	RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS	26-. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del Programas Educativo Institucional
		27-. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros
	PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS	28-. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa
		26-. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

Ahora bien, para medir en nivel de calidad de esta practica se ha realizado una escala de medición la cual tiene como objetivo medir el grado de institucionalización que han adquirido las prácticas. El nivel de calidad aumenta en la medida que la Escuela incorpora y fortalece las características asociadas a los descriptores y que se presentan a continuación:

VALOR	NIVEL	DESCRIPTOR
0	No haya evidencias	No hay evidencia documental mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del descriptor. Este no está formalizado no existen responsables para su cumplimiento
1	Existe evidencia con el despliegue parcial o irrelevante para la comunidad	Se declara su existencia, sin embargo su aplicación ha sido ocasional. El descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información del descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientaciones al mejoramiento de los resultados
3	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente,	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados
4	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, evaluada y mejorada	Se declara su existencia, su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados
5	Práctica efectiva	Se declara su existencia, su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar resultados esperados. Es decir, se trata de una práctica efectiva en la Escuela de Economía y Negocios y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

Finalmente con el objeto de implementar un Plan de Mejoramiento Institucional explícito y que sea abordable por la comunidad docente en su conjunto, hemos elaborado un Instrumento que establece el tipo de desarrollo que debe ser llevado a cabo por la Institución para lograr alcanzar el nivel de calidad deseado.

Hemos denominado a esto fases de desarrollo e identifica aquellas características que deben ser abordadas para adquirir otra estado en el nivel de caldad.

VALOR	NIVEL	FASE DE DESARROLLO
0	No haya evidencias	Fase Primaria: Se debe implementar la practica, pues no existe evidencia que evidencia la realización de esta
1	Existe evidencia con el despliegue parcial o irrelevante para la comunidad	Instalación: Se refiere a la incorporación en el trabajo cotidiano de las dos características siguientes: -. propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa -. sistematicidad de su implementación.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Mejoramiento: Se refiere al quehacer institucional que ya ha incorporado las características de la fase de instalación y requiere incorporar una -. progresión secuencial de las acciones involucradas -. orientación a resultados
3	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente.	Consolidación: se asocia al quehacer institucional y pedagógico que requiere avanzar en: -. Evaluación permanente -. Perfeccionamiento en el tiempo.
4	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, evaluada y mejorada	Consolidación a Mayor Nivel se asocia al quehacer institucional y pedagógico que requiere avanzar en: -. Perfeccionamiento en el tiempo.

5	Práctica efectiva	Articulación: Se refiere a la integración de las diferentes prácticas institucionales y pedagógicas ya consolidadas, para constituir sistemas de trabajo en la escuela de Economía y Negocios de La Universidad.
---	-------------------	--

V-. DESARROLLO DE DESCRIPTORES

A continuación se presentan una serie de descriptores los cuales han sido organizados según las áreas y dimensiones que se han presentado en el Diagnostico Institucional.

Las evidencias fueron recogidas a través de la información obtenida a través de entrevistas semi-estructuras realizadas al Director Académico y 3 estudiantes de la Escuela De Economía y Negocios De Universidad Miguel De Cervantes, así como a través verificadores observadas en terreno.

Esta información se ha ordenado en un Cuadro con el objetivo de inhumar el análisis de Resultados.

AREA	DIMESIONES	PRACTICAS	EVIDENCIA
LIDERAZGO	VISIÓN ESTRATEGICA Y PLANIFICACIÓN	1-. Existen prácticas de Planificación Académica, con el objeto de llevar a cabo el Programa Educativo del Departamento	Reuniones de evaluación al comienzo y al término de cada semestre académico donde participa el nivel directivo del departamento. y de la Universidad donde se verifican resultado y avances.
		2-. Se revisa y actualiza el Programa Educativo Institucional de acuerdo a las necesidades de la Escuela de Economía y Negocios	
		3-. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales	Reuniones periódicas de evaluación entre el Director del Departamento. Y las máximas autoridades de la universidad, la última se realiza antes de la reunión indicada en el punto 1 y 2 de las dimesiones
	CONDUCCIÓN Y GUÍA	4-. Existen Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del Programa Educativo Institucional	Periódicamente se realizan exposiciones de algún miembro del nivel directivo de la universidad donde se dan a conocer los objetivos estratégicos del modelo educativo; las prácticas llevadas a cabo en la consecución de tales objetivos y las metas de corto plazo; para luego detallar los logros obtenido durante el período sujeto de evaluación
		5-. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	Existen encuestas de autoevaluación

	INFORMACIÓN Y ANALISIS	6-. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento y los alumnos.	Constantemente trasciende la preocupación directiva sobre el particular y se articulan acciones tendientes a conseguir armonía en la convivencia y la ejecución de los roles de cada cual.
		7-. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual	La rendición de cuenta se da cada vez que se somete al proceso de acreditación de carreras y de la propia universidad.
GESTIÓN CURRICULAR	ORGANIZACIÓN CURRICULAR	8-. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, Programa Educativo Institucional y Calendarización.	La articulación de dichos elementos se logra mediante del desarrollo de la actividades descrita en los numerales anteriores con el análisis incluidos en ellos y la posterior evaluación expresa que efectúan los alumnos respecto de los académicos y de la universidad y por último mediante el proceso de acreditación.
		9-. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	Existe evaluación continua de la malla curricular en cada una de las reuniones de comienzo y termino de semestre académico según lo descrito en el número 1, donde también se evalúa la coherencia de los contenidos incluidos en la malla y se incorporan las adecuaciones que son pertinentes

			sobre la base de la dinámica ejercido por el medio
PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA	10-. Existen Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el Programa Educativo Institucional		La evidencia de dichas prácticas están incluidas en las respuestas anteriores
	11-.Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.		Existe una relación continua y permanente de los estudiantes de manera individual y de los dirigentes y delegados de curso con el Director del Departamento y también en cuanto a la presencia del director al aula para incentivar la participación de los estudiantes y la expresión de las dudas y dificultades que enfrentan.
	12-. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.		Existe una relación continua y permanente de los estudiantes de manera individual y de los dirigentes y delegados de curso con el Director del Departamento y también en cuanto a la presencia del director al aula para incentivar la participación de los estudiantes y la expresión de las dudas y dificultades que enfrentan.
	13-. Existen prácticas para recoger información sobre la		A lo anterior se agrega la calendarización de los contenidos

	ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA	implementación de los diseños de enseñanza en el aula	curriculares que se elaboran semestralmente y el incentivo permanente para utilizar los recursos tecnológicos que la Universidad pone a disposición para el desarrollo de la docencia.
		14-.Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	Existe un proceso de autoevaluación del docente y la evaluación que respecto de ellos efectúan los estudiantes, y además existe un procedimiento de estímulo sobre la base de la evaluación de los docentes que hacen los estudiantes
		15-. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organice de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza	se ven en la práctica los constante esfuerzos de distribución y de mejoramiento de los espacios dentro de la institución
	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	16-. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales	Se mide a través de dos pruebas principales denominadas “solemnes” de mediados y fin de semestre las cuales se entregan a la dirección superior que verifica ambos aspectos mediante el avance de los contenidos evaluados y el resultado obtenido por los estudiantes en dichas pruebas. También se comprueba que la descripción que clase a clase hace el

	N CURRICULAR		académico de los contenidos entregados en la oportunidad. Cabe hacer notar que además de las pruebas solemnes, existen las distintas evaluaciones parciales que ejecuta el académico
		17-. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular	Se mide a través de dos pruebas principales denominadas “solemnes” de mediados y fin de semestre las cuales se entregan a la dirección superior que verifica ambos aspectos mediante el avance de los contenidos evaluados y el resultado obtenido por los estudiantes en dichas pruebas. También se comprueba que la descripción que clase a clase hace el académico de los contenidos entregados en la oportunidad. Cabe hacer notar que además de las pruebas solemnes, existen las distintas evaluaciones parciales que ejecuta el académico
		18-. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios	Quedan evidencias mediante las actividades descritas en los numerales anteriores
CONVIVENCIA ESCOLAR	CONVIVENCIA ESCOLAR EN	19-. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar	Quedan evidencias mediante las actividades descritas en los numerales anteriores

	FUNCIÓN DEL PEI	conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	
		20.-Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de los estudiantes está en función de la implementación del Programa Educativo Institucional	Quedan evidencias mediante las actividades descritas en los numerales anteriores
	FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES	21.- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades	Existe la instancia de apoyo que otorga el Departamento de Asuntos Estudiantiles.
		22.- Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje	Es uno de los aspectos que ocupa al DAE
		23.- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso	Es uno de los aspectos que ocupa al DAE
GESTIÓN DE	RECURSOS	24.-Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y funcionarios en relación con las competencias requeridas para implementar el Programas	Están en el proceso de selección que permite la incorporación del profesional al cuerpo docente y las distintas instancias de evaluación que existe, tanto por parte de la Dirección Superior

RECURSOS	HUMANOS	Educativo Institucional	de la Universidad, el Director del Departamento, la evaluación que hacen los estudiantes y, finalmente, la verificación que se establece mediante el proceso de acreditación de la carrera.
		25-. Existen Prácticas que aseguren la formulación y Comunicación de Metas Individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucional	Se formulan y comunican metas grupales que competen a todo el Departamento en las reuniones de Directivos y docentes de inicio y término del semestre académico las cuales se evalúan a través de las acciones ya descritas.
	RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS	26-. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del Programas Educativo Institucional	Corresponde al accionar administrativo de la Dirección superior de la Universidad y cuya evaluación permanente se efectúa al someterse al proceso de acreditación.
		27-. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros	Corresponde al accionar administrativo de la Dirección superior de la Universidad y cuya evaluación permanente se efectúa al someterse al proceso de acreditación.
	PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS	28-. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa	Corresponde al accionar administrativo de la Dirección superior de la Universidad y cuya evaluación permanente se efectúa al someterse al proceso de acreditación.

		26-. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Corresponde al accionar administrativo de la Dirección superior de la Universidad y cuya evaluación permanente se efectúa al someterse al proceso de acreditación.
--	--	--	--

VI- ANALISIS DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO

Antes de comenzar nuestro análisis de resultados es preciso explicar como se presentan los datos que se muestran a continuación.

Es decir, lo que se presenta a continuación, tal como se ha señalado en los puntos anteriores, es el resultado de la aplicación de una Encuesta Diagnóstica a 17 Docentes de la Escuela De Economía Y Negocios de la Universidad Miguel De Cervantes, más el Levantamiento de Evidencias existente en los Descriptores

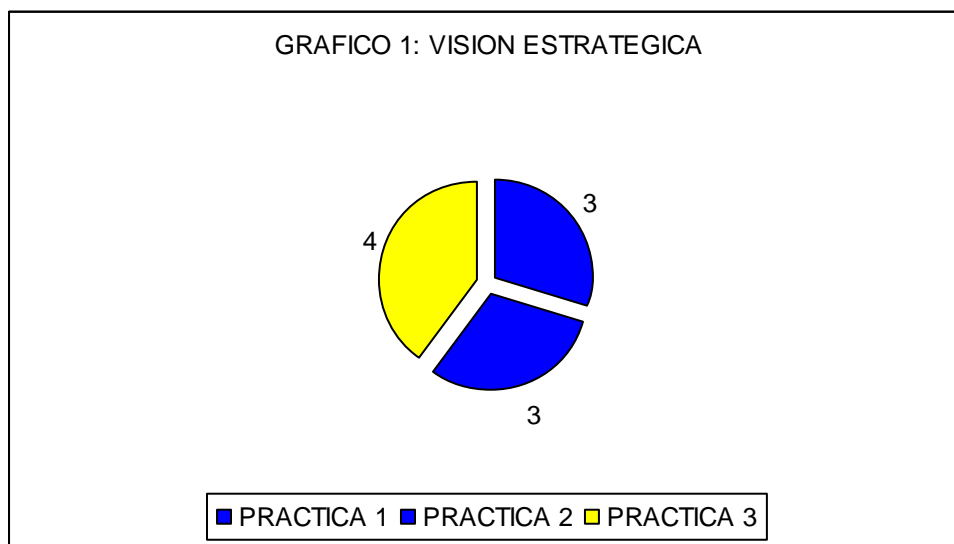
Estas respuestas se han agrupado de acuerdo a las Áreas y Dimensiones analizadas de forma que para cada una de ellas se ha elaborado un gráfico, en el cuál cada sector circular representa el nivel de calidad obtenido en las 29 dimensiones evaluadas.

Por ejemplo, el sector del Gráfico representado por el color representado por el “color rojo” representa un nivel 5 en la escala de calidad. Es decir, la Práctica “Es Efectiva”. A su vez el “color amarillo” representa las prácticas que están a nivel 4. Lo que significa que es una “Práctica Sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada”. El “color azul” identifica aquellas prácticas que se encuentran en un nivel 3, ósea, es una “Práctica Sistemática con despliegue total y orientada a resultados”. Mientras que aquellas prácticas que se encuentran en 2 están en “color verde” y señalan que es una “Práctica sistemática con despliegue parcial”. Por último, aquellas prácticas que se han evaluado con nivel 1 en la escala de calidad, están representadas por el “color gris” y significa que “Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad educativa” de esta práctica”

Así mismo en esta sección se han incluido el análisis integrado del Levantamiento de Evidencias existentes en los descriptores de Gestión. Reflexión que se presenta tras la síntesis realizada a cada área abordada.

9.1. AREA LIDERAZGO

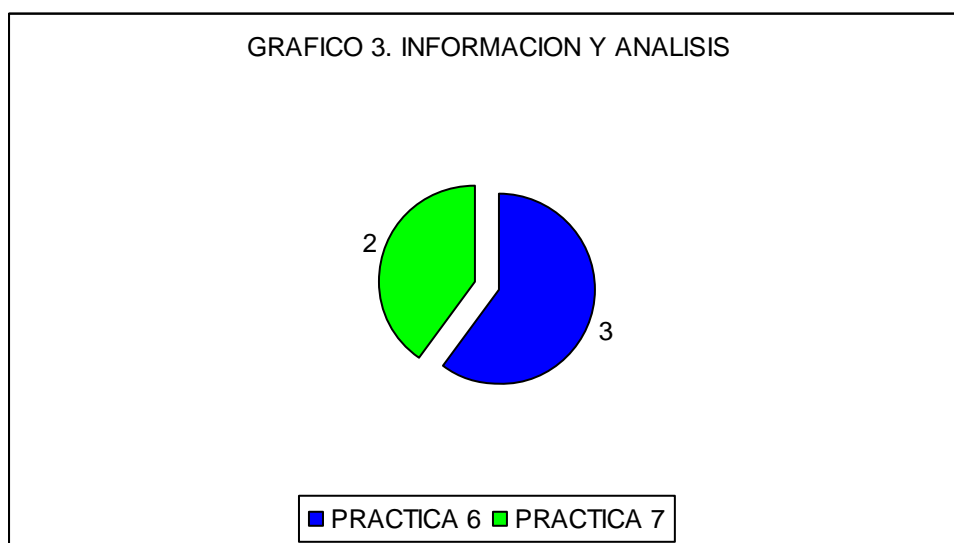
En relación al Área De Liderazgo del diagnóstico se puede observar en el Gráfico 1 que en la Dimensión “Visión Estratégica y Planificación” la Práctica de tener una “Planificación Académica, con el objeto de llevar a cabo el Programa Educativo del Departamento de Economía y Negocios” se encuentra en el Nivel 4 de la escala de calidad, es, decir, la “práctica es sistemática, tiene un despliegue total y esta orientada a resultados, es evaluada y mejorada”. Mientras que las prácticas “De revisar y actualizar el Programa Educativo Institucional de acuerdo a las necesidades de la Escuela de Economía y Negocios” y si “Los líderes se preocupan de asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales” se encuentran en un nivel 3, respectivamente. Es decir, las prácticas son “Sistemáticas a un despliegue total y orientadas a resultados”.



Por su parte si observamos el Gráfico 2 podemos decir que en la Dimensión “Conducción Y Guía” la práctica de que “El Director y del Equipo Directivo aseguren la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del Programa Educativo Institucional” se encuentra a un nivel 3, es decir, “Sistemática a un despliegue total y orientadas a resultados”. En la dimensión, la práctica sobre “Asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño” los encuestados señalan que esta “Practica se encuentra Sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada”, es decir, tiene un nivel 4.



Finalmente si observamos los resultados obtenidos en el Gráfico 3 podemos decir que en la Dimensión Información y Análisis la práctica sí “La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento y los alumnos” se encuentra en un nivel 3 de calidad, ósea, es una practica “Sistemática a un despliegue total y orientadas a resultados”, mientras que la práctica 7: “Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual”, se encuentra en un nivel 2, es decir, es una “Práctica sistemática con despliegue parcial”.



Ahora bien, si observamos de los datos obtenidos en las tablas 1, 2 y 3, así como el gráfico 4 podemos decir que la Dimensión que se encuentra más débil en el Área de Liderazgo es la de “Información y Análisis”. Principalmente en la temática que corresponde a la “Existencia de sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual”

De acuerdo a las Evidencias observadas en los descriptores de Calidad podemos decir que sí bien se señala que “La rendición de cuenta se da cada vez que se somete al proceso de acreditación de carreras y de la propia universidad.”, al parecer la información no ha sido socializada con todos los educandos, así como a la comunidad educativa. Por lo tanto, se aconseja que este tipo de información sea sistematizada y difundida, a fin de dar mayores espacios de reflexión y apertura dentro de La Escuela. Ahora bien, como esta situación se presenta en el área Liderazgo de las Practicas de Calidad se aconseja que sean los Directivos quienes integren a los otros miembros de la comunidad educativa.

TABLA 1

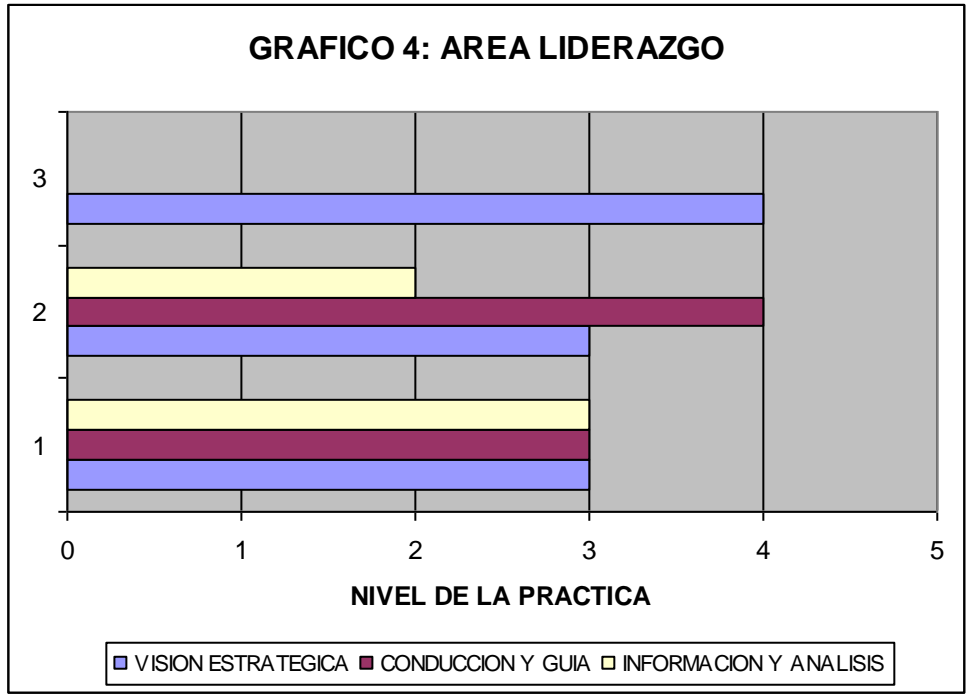
DIMENSION	PRACTICA 1	PRACTICA 2	PRACTICA 3
VISION ESTRATEGICA	3	3	4

TABLA 2

DIMENSION	PRACTICA 4	PRACTICA 5
CONDUCCION Y GUIA	3	4

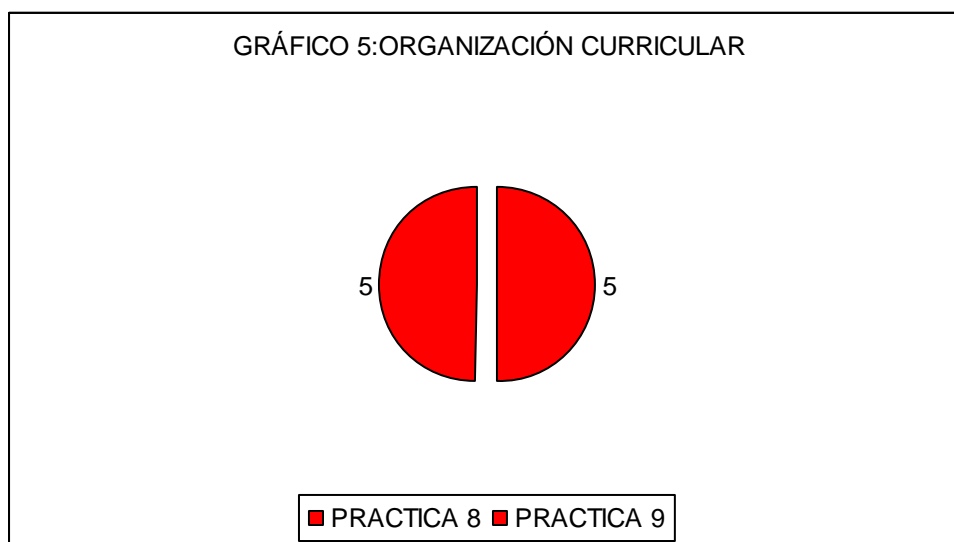
TABLA 3

DIMENSION	PRACTICA 6	PRACTICA 7
INFORMACION Y ANALISIS	3	2

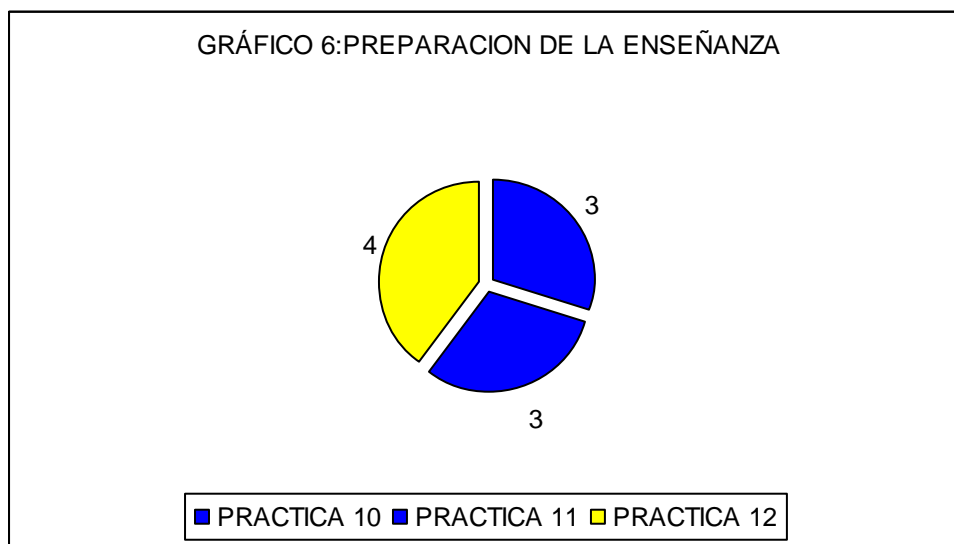


9.2. AREA GESTIÓN CURRICULAR

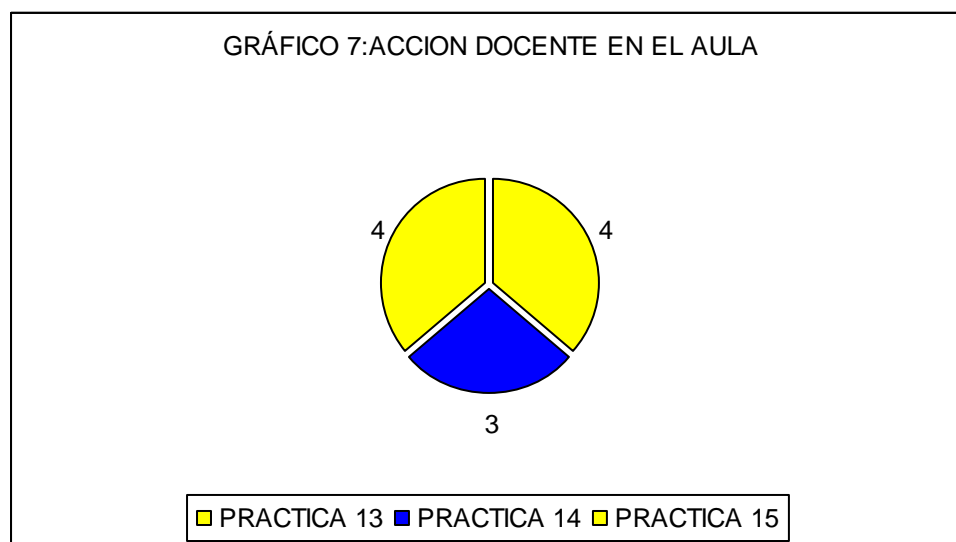
El Gráfico 5, muestra que la Dimensión Organización Curricular del área se encuentra plenamente desarrollada, pues la práctica que dice relación con la Articulación del Marco Curricular, del Plan de Estudio, del Plan Anual, del Programa Educativo Institucional y Calendarización. Así como, la práctica que dice que “Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda”, se encuentra en un nivel 5, es decir, efectivamente desarrollada.



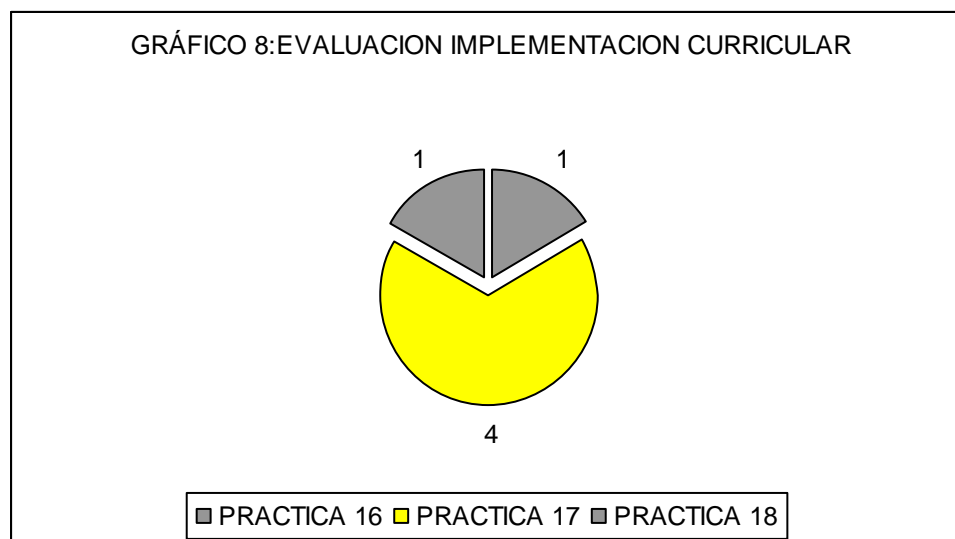
Por su parte la Dimensión Preparación de la Enseñanza nos muestra que la practica 10 y 11: “Existen Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el Programa Educativo Institucional”, así como “Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes”, respectivamente, se encuentran en un nivel 3 de calidad, es decir, “Sistemática a un despliegue total y orientadas a resultados”. Por su parte, la práctica N° 12 que plantea que “Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes” se encuentra en un nivel superior en la escala, ósea, en un nivel 4: ““Practica se encuentra Sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada”



Si observamos el Grafico 7, vemos que en la Dimensión “Acción Docente En El Aula” la práctica 13: “Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula” y la práctica 14: “Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes” se encuentra en un nivel 4 de calidad, mientras que la 15 que señala que “Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organice de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza”, obtiene un valor de 3.



El Gráfico 8 de la Dimensión “Evaluación de la Implementación Curricular” muestra sólo un nivel 1 de calidad para las prácticas 16 y 18. Es decir, las sentencias “Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos” y “Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios” son aplicadas de manera parcial o irrelevante para la comunidad educativa. Por su parte, la practica 17: Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.



Ahora bien, si observamos los datos obtenidos en las tablas 4, 5, 6 Y 7, así como el Gráfico 9 podemos decir que la Dimensión que se encuentra más fortalecida en el Área de Gestión Curricular es la de “Organización Curricular”. Si analizamos estos resultados desde las evidencias encontramos podemos observar porque este tipo de practicas alcanzan este nivel, pues en ellas se señala que “Existe un evaluación continua de la malla curricular en cada una de las reuniones de comienzo y termino de semestre académico, en donde se evalúa la coherencia de los contenidos incluidos en la malla y se incorporan las adecuaciones que son pertinentes sobre la base de la dinámica ejercido por el medio”. Se señala además

que la implementación de dichas acciones son evaluadas por los alumnos en forma permanente.

Por el contrario si observamos la Dimensión “Evaluación de la Implementación Curricular” vemos que esta se encuentra bastante débil. Principalmente en la temática que corresponde a la “Evaluación de la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos”, así como, en implementar prácticas que “Aseguren instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios”. Es decir, los datos nos muestra que esta practica se encuentra solo a un nivel de instalación y es asistemática.

Si atendemos a las evidencias encontradas se puede señalar que si bien existen aquellas pruebas “solemnes” que verifican los avances de los contenidos y el resultado obtenido por los estudiantes en dichas pruebas. Así como las distintas evaluaciones parciales que ejecuta el académico clase a clase, al parecer aun faltan instancias de reflexión respecto a los contenidos abordados, así como la cobertura alcanzada por los alumnos. Es necesario realizar este tipo de acciones, pues la implementación curricular descansa en todos los actores de la comunidad educativa. Es decir, pueden existir variables ajenas a la practica docente que estén afectando “cuanto curriculum se alcanza a trabajar con los alumnos en el año”, por ejemplo, los niveles de asistencia al aula, los niveles de deserción influyen en la adecuada realización de esta práctica.

TABLA 4

DIMENSION	PRACTICA 8	PRACTICA 9
ORGANIZACIÓN CURRICULAR	5	5

TABLA 5

DIMENSION	PRACTICA 10	PRACTICA 11	PRACTICA 12
PREPARACION DE LA ENSEÑANZA	3	3	4

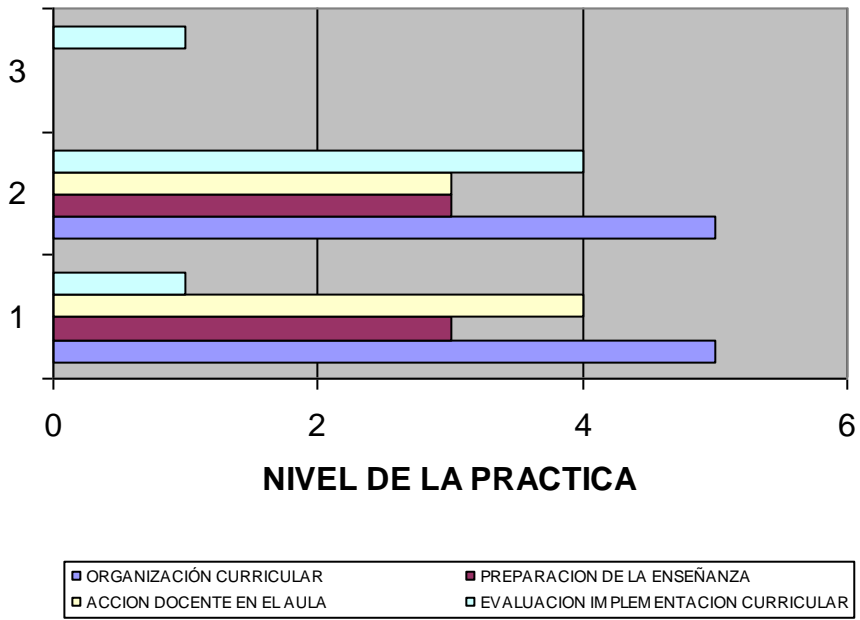
TABLA 6

DIMENSION	PRACTICA 13	PRACTICA 14	PRACTICA 15
ACCION DOCENTE EN EL AULA	4	3	4

TABLA 7

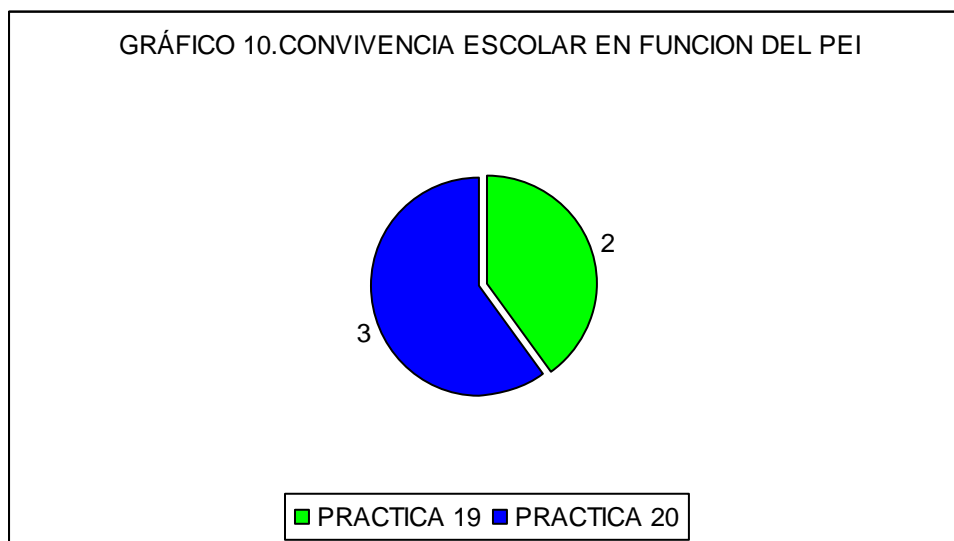
DIMENSION	PRACTICA 16	PRACTICA 17	PRACTICA 18
EVALUACION IMPLEMENTACION CURF	1	4	1

GRAFICO 9: GESTIÓN CURRICULAR

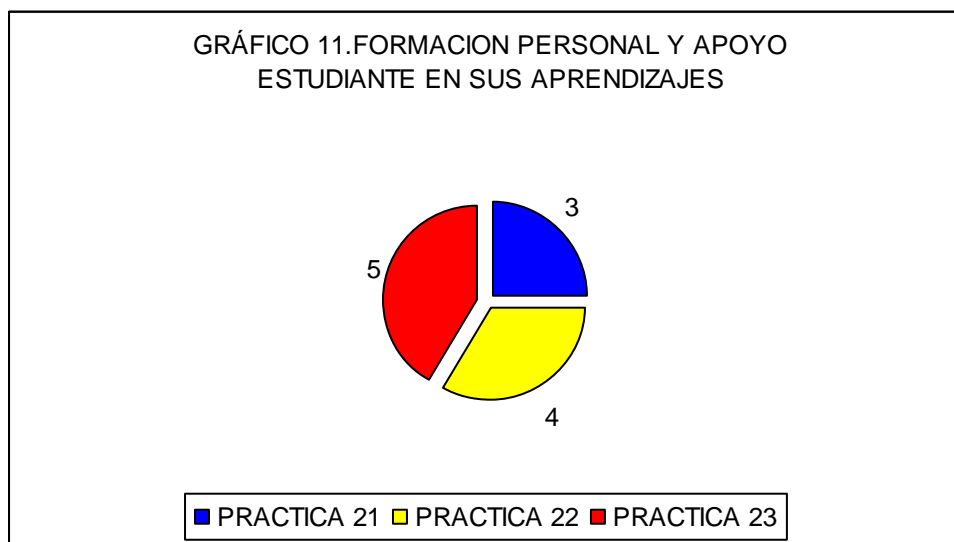


9.3. AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

El Gráfico 10 de la Dimensión Convivencia Escolar En Función Del Programa Educativo Institucional señala que la práctica 19: “Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional” es evaluada con nota 2, es decir, es una “Práctica sistemática con despliegue parcial”. Mientras que la práctica 20: “Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de los estudiantes está en función de la implementación del Programa Educativo Institucional” presenta una evaluación de 3 puntos, lo significa que es una practica “Sistemática a un despliegue total y orientadas a resultados”



El Gráfico 11 muestra que en la Dimensión Formación Personal y Apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes, la práctica 21: “Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades” obtiene un nivel de desarrollo de 3 puntos, mientras que la practica 22: “Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje” tiene un nivel 4 de calidad, lo que significa que es una “Practica se encuentra Sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada”. Finalmente la práctica 23.”Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso”, es la mejor evaluada, consiguiendo un valor de 5 puntos, lo que significa que es una “Práctica Efectiva”.



En síntesis, si observamos los datos obtenidos en las tablas 7 y 8, así como el Gráfico 12 podemos decir que la Dimensión que se encuentra más fortalecida en el Área Convivencia Escolar es la de “Formación Personal y Apoyo Al Estudiante”. Si observamos las evidencias se puede señalar que esta es una práctica sistemática, mejorada y evaluado, por lo tanto deber ser “articulada” a través de la Dirección Académica Estudiantil”

Por el contrario, en la Dimensión “Convivencia Escolar En Función del PEI” la práctica que dice relación las normas que regulan conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional deben ser difundidas en forma frecuente y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa en su conjunto.

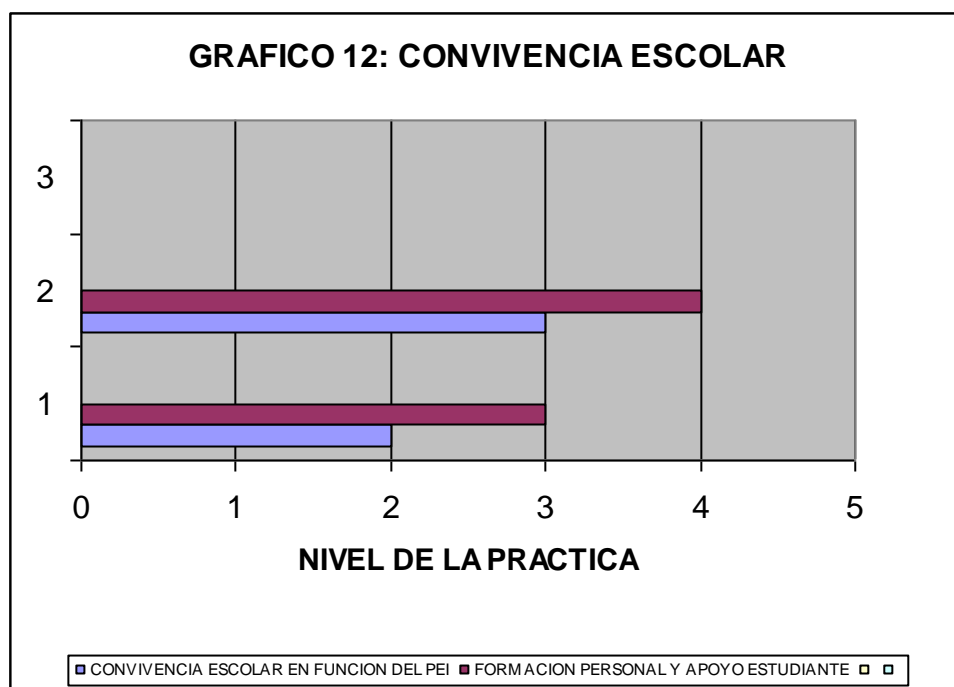
En relación a las evidencias detectadas podemos señalar que estas no hacen más que señalar que la práctica se desarrolla de manera parcial, pues se observa que esta práctica esta asumida sólo al nivel de la Dirección de la Escuela y Universidad, pero no es asumida por todas la comunidad docente.

TABLA 7

DIMENSION	PRACTICA 19	PRACTICA 20
CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCION DEL PEI	2	3

TABLA 8

DIMENSION	PRACTICA 21	PRACTICA 22	PRACTICA 23
FORMACION PERSONAL Y APOYO ESTUDIANTE	3	4	5

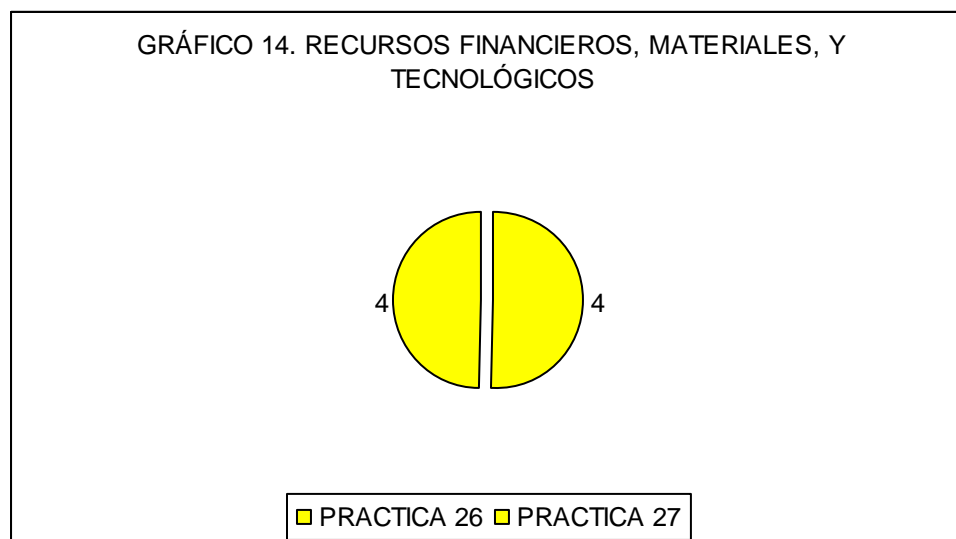


9.4. GESTIÓN DE RECURSOS

La dimensión de Recurso Humano del Área Gestión de Recurso señala datos bastante opuestos. Es decir, la práctica 24: Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y funcionarios en relación con las competencias requeridas para implementar el Programas Educativo Institucional es evaluado como en un nivel 1 de calidad, es decir, “Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad educativa” de esta práctica”. Mientras que la práctica 25: Existen Prácticas que aseguren la formulación y Comunicación de Metas Individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucional, es evaluado con una nota 4, lo que significa que es una “Practica se encuentra Sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada”



Por su parte la Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos muestra una evaluación pareja en el cual la práctica 26: “Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del Programas Educativo Institucional” y la práctica 27: “Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros” obtienen una nota 4, es decir, la “Practica se encuentra Sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada”



Al igual que los datos presentados en la Dimensión Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos, la Dimensión Procesos de Soporte y servicios es evaluada con una nota 4, tanto para la práctica 28: “Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.”, como para la práctica 29: “Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios”. Lo que quiere decir que es una “Practica se encuentra Sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada”



Sintetizando, si observamos los datos obtenidos en las tablas 9, 10 y 8, así como el Gráfico 16 podemos decir que la Dimensión que se encuentra más débil en el Área del Gestión de Recursos es la de “Recursos Humanos”. Principalmente en la temática que corresponde a la “Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y funcionarios en relación con las competencias requeridas para implementar el Programas Educativo Institucional”.

Ahora bien, si observamos las Evidencias podemos decir que frente a esta practica si bien existen instancias de evaluación por parte de la Dirección Superior de la Universidad y el Director del Departamento que permiten diagnosticar las necesidades de los docentes y funcionarios en cuanto a las competencias requeridas por PEI al parecer esta sería asistemática y poco difundida entre la comunidad docente.

TABLA 9

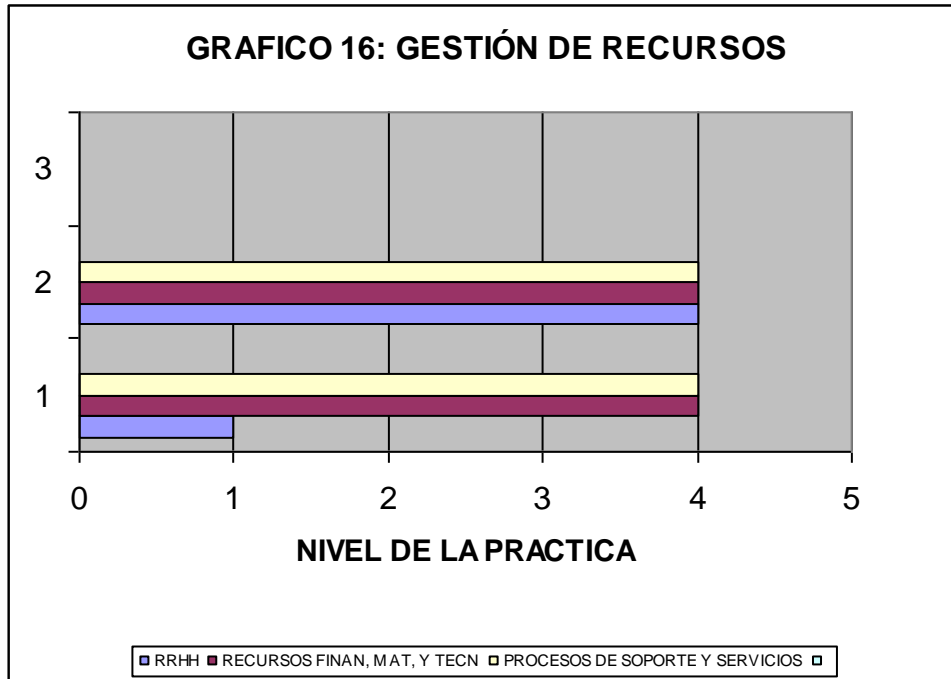
DIMENSION	PRACTICA 24	PRACTICA 25
RRHH	1	4

TABLA 10

DIMENSION	PRACTICA 26	PRACTICA 27
RECURSOS FINAN, MAT, Y TECN	4	4

TABLA 11

DIMENSION	PRACTICA 28	PRACTICA 29
PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS	4	4

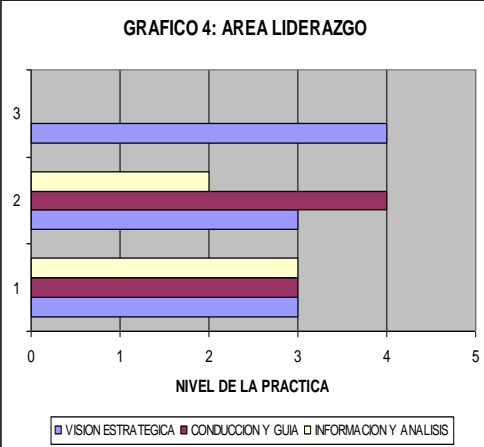


VI.- PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

De acuerdo a los resultados obtenidos anteriormente y los niveles de calidad que se muestran en la síntesis diagnóstica, es necesario priorizar qué dimensiones deben ser abordadas en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Para ello se ha diseñado los siguientes cuadros:

10.1 AREA DE LIDIRAZGO

AREA A ABORDAR	DIMENSION Y PRACTICA A ABORDAR	ESTADO DE LA PRACTICA	FASE DE DESARROLLO QUE REQUIERE LA DIMENSIÓN
Liderazgo	<p>D. Información y Análisis</p> <p>P7: Existencia de sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual</p>	<p style="text-align: center;">GRAFICO 4: AREA LIDERAZGO</p>  <p style="text-align: center;">Nivel De Calidad: 2</p>	<p>Mejoramiento:</p> <p>Se deben incorporar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-. Progresión secuencial de las acciones involucradas. 2-. Orientación a resultados

10.2. GESTIÓN CURRICULAR

AREA A ABORDAR	DIMENSION Y PRACTICA A ABORDAR	ESTADO DE LA PRACTICA	FASE DE DESARROLLO QUE REQUIERE LA DIMENSIÓN																				
Gestión Curricular	<p>D: Evaluación de la Implementación Curricular”</p> <p>P16: Evaluación de la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos</p> <p>P18: Aseguren instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios</p>	<p style="text-align: center;">GRAFICO 9: GESTIÓN CURRICULAR</p> <table border="1"> <caption>Data for Grafico 9: Gestión Curricular</caption> <thead> <tr> <th>Nivel de la Práctica</th> <th>Organización Curricular</th> <th>Preparación de la Enseñanza</th> <th>Acción Docente en el Aula</th> <th>Evaluación Implementación Curricular</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Nivel de Calidad. 1</p>	Nivel de la Práctica	Organización Curricular	Preparación de la Enseñanza	Acción Docente en el Aula	Evaluación Implementación Curricular	3	1	1	1	5	2	4	3	3	5	1	4	3	3	5	<p>Instalación: Se debe trabajar en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa 2-sistematicidad de su implementación.
Nivel de la Práctica	Organización Curricular	Preparación de la Enseñanza	Acción Docente en el Aula	Evaluación Implementación Curricular																			
3	1	1	1	5																			
2	4	3	3	5																			
1	4	3	3	5																			

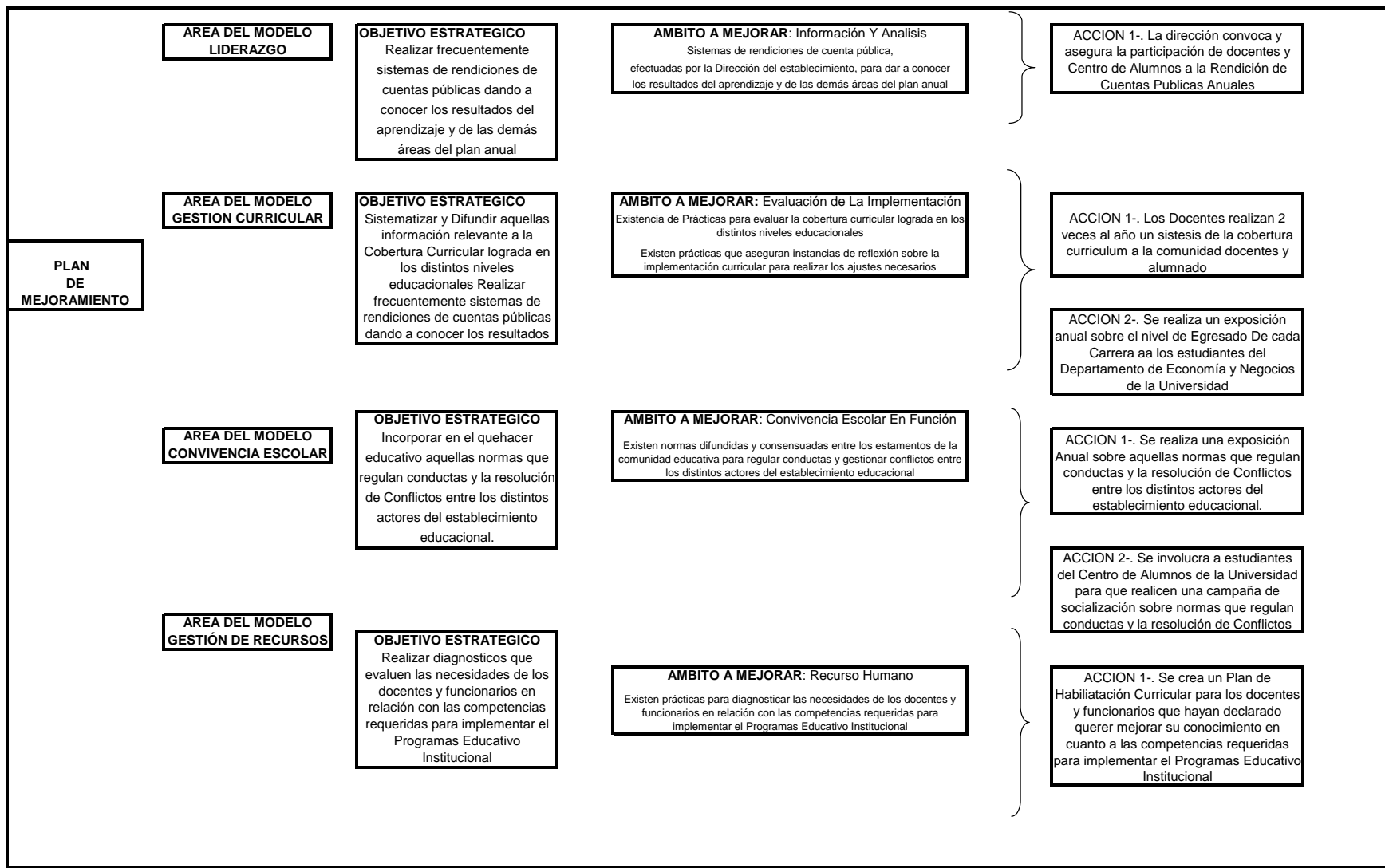
10.3-. CONVIVENCIA ESCOLAR

AREA A ABORDAR	DIMENSION Y PRACTICA A ABORDAR	ESTADO DE LA PRACTICA	FASE DE DESARROLLO QUE REQUIERE LA DIMENSIÓN
Convivencia Escolar	<p>D: Convivencia Escolar en Función del PEI</p> <p>P19: Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional</p>	<p style="text-align: center;">GRAFICO 9: GESTIÓN CURRICULAR</p> <p style="text-align: center;">Nivel de Calidad. 2</p>	<p>Mejoramiento:</p> <p>Se deben incorporar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-. Progresión secuencial de las acciones involucradas. 2-. Orientación a resultados

10.4-. GESTION DE RECURSOS

AREA A ABORDAR	DIMENSION Y PRACTICA A ABORDAR	ESTADO DE LA PRACTICA	FASE DE DESARROLLO QUE REQUIERE LA DIMENSION																				
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>D. Recurso Humano</p> <p>P24: Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y funcionarios en relación con las competencias requeridas para implementar el Programas Educativo Institucional</p>	<p style="text-align: center;">GRAFICO 9: GESTIÓN CURRICULAR</p> <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <caption>Data for Grafico 9: Gestión Curricular</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>ORGANIZACIÓN CURRICULAR</th> <th>ACCION DOCENTE EN EL AULA</th> <th>PREPARACION DE LA ENSEÑANZA</th> <th>EVALUACION IMPLEMENTACION CURRICULAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>5.0</td> <td>4.0</td> <td>3.0</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>5.0</td> <td>3.0</td> <td>2.0</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>5.0</td> <td>1.0</td> <td>1.0</td> <td>1.0</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Nivel de Calidad. 1</p>	Categoría	ORGANIZACIÓN CURRICULAR	ACCION DOCENTE EN EL AULA	PREPARACION DE LA ENSEÑANZA	EVALUACION IMPLEMENTACION CURRICULAR	1	5.0	4.0	3.0	1.0	2	5.0	3.0	2.0	4.0	3	5.0	1.0	1.0	1.0	<p>Instalación: Se debe trabajar en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-. Propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa 2-sistematicidad de su implementación
Categoría	ORGANIZACIÓN CURRICULAR	ACCION DOCENTE EN EL AULA	PREPARACION DE LA ENSEÑANZA	EVALUACION IMPLEMENTACION CURRICULAR																			
1	5.0	4.0	3.0	1.0																			
2	5.0	3.0	2.0	4.0																			
3	5.0	1.0	1.0	1.0																			

Por ultimo, en relación a los datos obtenidos en el análisis de los Cuadros se han trazado el Siguiete Diagrama de Flujo para abordar el Plan de Mejoramiento Educativo de La Escuela de Economía y Negocios de La Universidad.



VIII-. BIBLIOGRAFIA

- 1-. <http://www.media.mineduc.cl>
- 2-. <http://www.media.mineduc.cl>
- 3-. <http://www.uncervantes.cl/>
- 4-. Ley N° 20.529/2011

